

REAL DO DIARIO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 31 Octubre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
muy uarias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

Nº 2.009

Discurso del Sr. Maura

Declaración de conducta

Para el partido conservador, indiferente no puede ser estar en el Gobierno ó fuera del Gobierno; pero son iguales los requerimientos de su deber y las decisiones de su voluntad, y acaso cuando menos medios tiene en la mano, más siente redoblar el ahínco para cumplir mejor esas obligaciones y responder á la confianza de la Nación, y á esa corriente de opinión, de intereses y de sentimientos que son nuestro aliento y nuestra razón de ser en la política. (Muy bien).

Hemos traído ante la opinión pública un conflicto entre aquellas oposiciones monárquicas, que se llaman liberal y democrática, y el Gobierno que antes se sentaba en el banco azul, y esto nos impone muchas obligaciones, y la primera de todas la de hablar con toda claridad y decisión á la opinión pública. Tengo el firme propósito de omitir todo cuanto pudiera molestar á quien esté fuera de aquí, y además cumple este propósito fácilmente, porque aun después de lo que he visto, subsiste en mi espíritu la consideración que hace muchos años rindió a muchas personas ilustres que están en las filas de ambas agrupaciones, de cuyo patriotismo y rectitud sería fiador como de los míos propios, aunque lamento y no me explico por qué siguen caminos y derroteros, ó se dejan arrastrar á actos y soluciones que para mí son inexplicables. De las realidades de la política necesito hablar, porque no tengo el derecho de callarme, y si he de hablar, menos tengo el derecho de mentir, que no sabría hacerlo, y salvadas todas las personas, todas las intenciones y todos los respetos, tengo que hablar de lo que significa para mí este hecho consumado.

Las minorías liberal y democrática dijeron que rompián toda relación parlamentaria con el Gobierno y se colocaban en la consabida actitud; pero yo he de añadir que no es eso solo lo que rompieron, porque rompieron el supuesto esencial de todas las relaciones que durante largos años habían existido entre ellos y no nosotros, y desmintieron el supuesto de toda nuestra política, de que nos eran comunes las esencias constitucionales; bien entendido que en todo esto que ha pasado no ha intervenido para nada la característica respectiva del partido conservador, del partido

liberal ó del partido democrático. No hemos ventilado una sola cuestión de las que nos separan, no ha habido ni asomo de contienda sobre cosa en que podamos diferenciarnos por ser ellos liberales y demócratas, y nosotros conservadores. De modo que, ni su significación en la política, ni la nuestra, han intervenido para nada en este litigio: han estado totalmente ausentes en este litigio. Y si no hemos sido lastimados en nuestras ideas, y si no hemos sentido la contradicción de las suyas respecto de las nuestras, ¿qué nos ha pasado? Que hemos sentido en nuestra conciencia lastimadas y pisoteadas cosas que están antes y por encima de nuestras convicciones, y nosotros creemos que esto mismo le pasa á la Nación entera. (Muy bien.)

Los piratas

Por el procedimiento que habéis visto, que os he recordado, han sustituido el partido conservador unos hombres que no han entrado en el alcázar del Poder con la bandera sus doctrinas, si tuvieran tal bandera (Muy bien, muy bien); que no la han desplegado, ni usado, ni esgrimido en la contienda: han entrado por la censura de la represión de los crímenes de Barcelona, por la asociación con la opinión exterior que infamaba á España, por nuestra actitud en lo que se refiere á la represión exterior, puesto que sobre Melilla no se había formulado tampoco política contraria á la de aquel Gobierno: por eso están en el Gobierno, y por eso no estamos nosotros en él. (Muy bien, muy bien.) No ha habido litigio, no ha habido victoria ni derrota en lo que á las doctrinas de conservadores y á las doctrinas de liberales ó demócratas se refiere.

De modo que esos señores que gobernan, no gobernan por ser la encarnación de ideas políticas determinadas, sino por consecuencia de aquel acto.

He dicho antes "que no tenían bandera", y no era una frase liviana, si no alusión á un concepto que para nosotros, que sincera y constantemente queremos que arraigo, se dignifique y purifique la práctica del sistema constitucional en España; tiene una importancia capital. Nosotros no nos asustamos de que se despliegue al viento cualquier programa y cualquier bandera, por radicales que sean sus lemas, aunque nos parezcan nacos, ruinosos y temerarios, porque con igual derecho otros españoles, en su conciencia y patriotismo, lo pueden creer salvador; lo que nosotros

exigimos, lo que nosotros tenemos derecho á exigir, es que programa alguno entre en las esferas del Gobierno y recoja los elementos del Poder público sin haber sido admitido por la opinión nacional, ni siquiera conocido de la opinión nacional. (Muy bien, muy bien.)

He visto ayer que, queriendo hablar de programa, se alude á dos documentos, cuya sola lectura prueba formalmente la no existencia de programa, la negación de todo programa, y el equívoco artificio y deliberadamente preparado para que nadie sepa cuál es el programa. (Aplausos.)

A la guerra, con la guerra

Nosotros, pues, no estamos en la oposición en frente del programa del partido liberal, ó del partido democrático, que haya entrado en el Gobierno: cuando exista, cuando tenga derecho á existir ese programa, discutiremos con él; pero antes habremos tenido que discutir delante del Cuerpo electoral, y puesto que nosotros no vemos en el Gobierno la continuación del partido liberal, ni del partido democrático; puesto que no existe la misma encarnación de ideas que los anteriores Gobiernos liberales y democráticos, habrán representado en el banco azul, nosotros, con los que ahora están en el Gobierno, no podemos tener más que una relación: la relación de la absoluta, de la impenetrable hostilidad. (Muy bien), y no será conservador, quien les pida el más mínimo favor... (Aplausos), el tenga con él más relación que la que acabo de indicar. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

(Se concluirá)

Alcance postal

El ministro de Fomento manifestó hoy á los periodistas, al terminar su despacho con el Rey, que había informado á S. M. de los asuntos de su departamento, dándole cuenta detallada de todo y contestando á preguntas que D. Alfonso le había hecho, en las cuales ha demostrado este gran interés y profundo conocimiento de todas las cuestiones.

El Sr. Gasset manifestó al monarca que en el año 1890 había 22.000 kilómetros de carreteras y que actualmente hay 42 ó 43.000, á pesar de lo cual, en la partida de conservación de carreteras se consiguieron 8.000 000 de pesetas.

El Rey encareció al ministro la necesidad de abordar este problema, por entender que es uno de los que tienen más importancia.

El Sr. Alvarado

Una comisión de consejeros del Banco Hipotecario ha visitado hoy al ministro de Hacienda, con quien han conversado durante largo rato.

El Sr. Alvarado ha manifestado que en el desempeño de su cartera se propone solamente cumplir con su deber, hasta el punto de que hará suyos algunos proyectos de su antecesor que ya antecedían la aprobación de los liberales.

Ha añadido que, como es natural, en estos proyectos habrá de introducir algunas modificaciones, pero ninguna de ellas efectuará al espíritu de los mismos.

Uno de estos proyectos es el de cada ciudad de créditos contra el Estado, y en quanto á los demás, no los ha estudiado el ministro, pero lo hará detenidamente para reproducir aquellos que estime convenientes al país.

Moret y la prensa

El presidente del Consejo citó esta tarde en el ministerio de la Gobernación á los directores de los periódicos, hablando con cada uno de ellos separadamente.

Les recomendó que en las noticias de la guerra, y en especial en las de carácter diplomático, procuren atenerse á las versiones oficiales, pudiendo, cuando tengan alguna duda, consultar con el gobierno.

Los nuevos gobernadores

El Sr. Moret ha recibido la visita de varios gobernadores civiles de los últimamente nombrados.

Consejo para mañana

Es casi seguro que mañana por la tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Los republicanos

La minoría republicana se reunirá el viernes próximo para acordar la línea de conducta que han de seguir.

El Consejo de ayer

El Consejo de ministros celebrado ayer estudió todo lo que se refiere á las operaciones de Melilla, habiendo convenido en que se halla casi terminada la guerra, á pesar de que se tendrán que realizar algunas operaciones aunque de poca importancia por haber terminado ya la ofensiva.

El gobierno acordó que las gestiones de los emissarios del Sultán sean independientes de las operaciones y solo en el caso de que den resultado satisfactorio, se tendrá en cuenta para imprimir nuevo giro á la campaña.

El Consejo acordó también que vayan á Melilla en breve una comisión de ingenieros militares y otra de artilleros para proyectar los planes de defensa que deben llevarse á cabo en aquella posesión.

Presidirá ambas comisiones el general Marzá.

Moret y los periodistas

El presidente del Consejo al salir de despachar con el Rey, manifestó á los periodistas que no había llevado ningún decreto á la firma, pero se supo por los mismos interesados que se habían firma-

do los nombramientos del conde de Sagasta para gobernador del banco de España, del Sr. Ruiz Vallarino para Fiscal del Tribunal Supremo y de D. Avelino Montero Villegas para subsecretario de Instrucción pública.

Cuando luego se enteró el Sr. Moret del disgusto de los periodistas por lo ocurrido, les llamó á su despacho manifestándoles que no debían sentirse molestos por lo pasado, porque la planta baja de Palacio es sitio muy á propósito para cojer pulmonías, y que por lo tanto no podía detenerse allí, si se quería evitar tal contingencia.

Agregó el Sr. Moret que todos los días á las doce, se impondría la tarea de recibirles en el ministerio de la Gobernación para proporcionarles noticias, haciendo lo propio los días que hubiese Consejo con S. M. ó con los demás ministros.

El general Weyler

Estamñana estuvo en Palacio el general Weyler cumplimentando al Rey, de quien se despidió por salir hoy para Barcelona.

Antes de marchar ha cumplimentado al ministro de la Guerra.

En Gobernación

Esta tarde estuvo el Sr. Cabalejas en el Ministerio de la Gobernación, celebrando una detenida conferencia con el Sr. Moret.

También estuvo en Gobernación el presidente del Congreso, Sr. Da o.

Presupuestos prorrogados

Suspuestas las sesiones de Cortes y reconocida la imposibilidad de que vuelvan á abrirse en un plazo breve, se prorrogarán los actuales presupuestos para que rijan el año próximo.

El Rey de Portugal

Madrid el Rey de Portugal.

En su honor habrá banquete en Palacio, una revista en el campamento de Carabanchel y visita á los sitios reales.

Después que el monarca lusitano haya regresado á su reino, D. Alfonso efectuará un viaje á Valeacia.

Los nuevos gobernadores

Mañana serán recibidos por el Rey los nuevos gobernadores civiles recientemente nombrados.

Toma de posesión

A las cinco de la tarde ha tomado posesión de la Comisaría regia del Cañal de Isabel II el Sr. García Prieto.

De Guerra

El general Aguilera, que se halla en Melilla y padeció una pulmonía, se ha agravado algo en su enfermedad. El general Morales ha mejorado bastante en la dolencia que sufre.

En cumplimiento del acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado ayer, por el ministerio de la Guerra se ha ordenado con carácter de urgencia que se provea al ejército de operaciones en Melilla de los correspondientes capotes de invierno.

Parece que se enviarán allí 35.000 capotes.

En Carabanchel

El Rey ha revistado esta tarde, en el campamento de Carabanchel, al regimiento de infantería de Castilla, del que es coronel honorario el monarca de Portugal.

A las dos de la tarde salió D. Alfonso de Palacio, acompañado del infante don Fernando, de sus ayudantes y del coro de la Escuela Real y seguido de una gran comitiva, para ir en tren a Madrid.

sección de este último cuerpo al mando de un teniente.

El regimiento de Castilla, constituyendo un solo batallón á las órdenes de su coronel, se hallaba formado en el campamento en orden de parada en línea, y tributó á S. M. los honores correspondientes.

En el campamento se incorporaron al Estado Mayor del Rey el capitán general y el gobernador militar.

La fuerza efectuó ante el monarca ejercicios de manejo del arma, con gran precisión y pericia.

Después maniobró en orden cerrado y abierto, siendo tan perfecto su estado de instrucción que el Rey felicitó al coronel y al teniente coronel.

Cuando las fuerzas, que habían formado en columna de honor, se disponían á desfilar, llegaron en automóvil la Reina Victoria y la infanta María Teresa, revistando el regimiento y continuando después su paseo por la carretera de Extremadura.

A paso ligero y en columna de honor desfilaron los soldados ante el Rey, regresando éste á Madrid por la Casa de Campo y llegando á las cuatro y media.

Firma del Rey

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos.

Jubilando al inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de montes don Alejandro Izquierdo Velasco.

Idem al ingeniero jefe del Cuerpo de ingenieros de Caminos, D. Emilio Frondona Pérez.

Propuesta de recompensas

Dentro de dos ó tres días, habrá despatchado el ministro de la Guerra la propuesta de recompensas por la acción del 18 de Julio, recién llegada á Madrid.

Comprende entre otras el nombramiento de Sr. Axó, á un comandante y á varios capitanes y tenientes de diferentes armas.

En la propuesta hay tres juicios contradictorios aprobados, para la concesión de cruces de San Fernando.

Créditos alemanes

Comunican de Tanger que la Legación de Alemania ha requerido en forma apremiante á El-Guebbas para que sean inmediatamente satisfechos los créditos que varios súbditos alemanes tienen contra el Majhzen.

Inmediatamente El-Guebbas ha enviado un corresponsal á Fez para dar cuenta de ello á Muley Hafid.

De Guerra

Se ha ordenado que se remita á la Comandancia de Melilla 500 rollos de cartón para cubiertas de edificios con sus accesorios de clavazón y demás, 400 zapapicos y 600 palas de la Comandancia de Málaga y del taller de material que los ingenieros tiene en Guadalajara.

Se ha dispuesto que se reconozca el derecho á percibir el plus de campaña, cuantos individuos procedentes del ejército de operaciones se encuentren en sus casas curándose enfermedades ó heridas recibidas en Melilla.

A Barcelona

El martes ó miércoles próximo saldrá para Barcelona el nuevo gobernador de aquella ciudad, D. Félix Suárez Inclán.

CREDITOS PARA LA GUERRA

La Gaceta publica el real decreto del ministerio de Hacienda, firmado anteayer por S. M. el Rey, concediendo los créditos necesarios para los gastos de la campaña.

Dice así esta disposición:

«Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67.610.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico, con motivo de las operaciones militares del Norte de África, por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2º Se concede asimismo un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de Marina, por un importe de 300.000 pesetas, en esta forma: 119.690 13 pesetas para carenas y reparaciones y 180.309 81 para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3º El importe de los referidos créditos extraordinarios se cubrirá con el exceso de los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 4º El goberno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.»

Locales y provinciales

A causa de haberse introducido nuevas reformas en los presupuestos municipales de 1910, éstos no podrán presentarse á la aprobación del Ayuntamiento hasta la sesión próxima.

La plantilla del personal ha sufrido una modificación por la que se amortizan las plazas que había vacantes, haciéndose una economía de 4.000 pesetas anuales después de mejorar algunos sueldos modestos.

Estas y otras economías que se consignan se pasan á Fomento para la realización de obras, entre ellas el empredrado de las calles de Portalet y Mercería y asfaltado de la plaza de la Fuente.

La comisión gestora de la supresión de los sellos de consumos, emprenderá próximamente los trabajos para renovar la suscripción popular á fin de continuar en el próximo año la recaudación del impuesto sin las odiosas puertas.

La plaza rige con los siguientes precios:

Algarrobas viejas, á 7 ptas. los 40 kg.

Maíz, á 11'00 los 71'600 litros.

Habichuelas, á 20 los id.

Habas, á 12'00 los id.

Cebada, á 9'50 los id.

Garbanzos, á 19 los id.

Abejones, á 13 los id.

Avena, á 7'50 los id.

Trigo, á 18'00 los id.

Guijas, á 11'00 los id.

Yero, á 11'00 los id.

Paja, á 1'75 los 41'600 id.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de siete á nueve de la noche, en la Rambla de San Juan:

«Zaldivar», pasodoble.

«El Bateo», mosaico.

«Espana, fantasía, acto 3º».

«Estudiantina», valses.

«Día de Reyes», pasodoble.

Además de un escogido y variado programa en películas, entre las que figurarán las tan celebradas «El coche n.º 519» y «Gratitud de un mendigo», hoy, á las cuatro y media, se presentarán de nuevo ante el distinguido público que asiste á las sesiones del «Poliorama Tarragona» los excéntricos «Edoardo», que en la noche de ayer alcanzaron un verdadero éxito. Mañana se despedirán del público tarragonense.

No dudamos que el elegante teatro Principal se verá hoy concurridísimo en vista de lo selecto del programa.

Halláse vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Bates, habiéndose señalado el plazo de quince días para presentar solicitudes los que aspiren á ocuparla.

Champagne Mercedes

La Gaceta publica el real decreto del ministerio de Hacienda, firmado anteayer por S. M. el Rey, concediendo los créditos necesarios para los gastos de la campaña.

Dice así esta disposición:

Los dignísimos señores jefes y oficiales del regimiento de cazadores de Tetuán, de guardia en Reus, han acordado contribuir con 300 pesetas á la suscripción patriótica voluntaria, abierta por la Junta oficial constituida en la vecina ciudad para los soldados que tan heroicamente defienden la patria española en Melilla.

Día de Pascua

La Comisión provincial ha acordado celebrar sus sesiones durante el próximo mes los días 6, 22 y 30.

Muñoz Gálvez

Anteayer se celebró ante el tribunal Metropolitano de esta ciudad la vista de tres apelaciones procedentes del obispado de Vich sobre el famoso asunto del pleito de la traslación de Nuestra Señora de Valldaura de la ciudad de Manresa, siendo partes, de una como apelante el procurador D. Juan Forn en nombre de D. Magín Galli y como apelado el procurador D. Cándido Planas en representación de D. Leodegario Torrents. Informó como abogado del primero el Sr. Comte Xarpell, quien durante una hora pronunció un brillante discurso, y como abogado del segundo D. Juan Mon y Bascós, quien durante tres horas ha pronunciado un elocuente discurso.

El asunto ha quedado concluso para sentencia.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para el próximo martes los libramientos de pagos siguientes:

Mr. Depositario Pagador, 37.000 pesetas.

D. Fernando Retana, 939'19.

D. Joaquín Brullós, 873'71.

D. José Lugués, 367'02.

D. Ausibio Pérez-guis, 2.145'63.

D. Eustaquio González, 3.087'64.

D. J. Montemayor, 2.534'93.

D. Antonio Martín, 5.351'95.

D. A. Alvaro, 313'95.

D. J. Macip, 71'25.

D. Lorenzo Cereceda, 751'46.

D. M. Ciller, 3.642'67.

D. J. Pacheco, 1.759'31.

D. José M. Bixó, 825'97.

Mr. Administrador de Correos, 158'08.

Mr. Jefe de Telégrafos, 253'22.

D. Leopoldo Montañés, 7.500'97.

D. Francisco Sureda, 6.782'25.

D. Juan Costa, 40.891'56.

D. Joaquín Rodríguez, 35.619'60.

D. Manuel Sánchez, 1.076'40.

Sra. Vda. de Vilanova, 1.315'58.

D. Francisco Poblet, 477'49.

D. Buenaventura Mortés, 4.966'09.

D. R. Fuster, 843'93.

D. A. Cervera, 1.093'43.

D. Juan L. del Castillo, 5.813'76.

D. Federico Gómez, 215.

D. Juan B. Lloret, 541'45.

D. Pablo Deo, 366'66.

D. Manuel Borrás, 98'95.

Exigido siempre



####

xit Dóminus y el «Magnificat» á dos coros. A las cinco menos cuarto Exposición de S. D. M., Rosario cantado, motete, oración á San José y después de la solemne reserva se cantará la Salve.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, mes de Octubre, Rosario, acto de desagravios, oración á San José, Trisagio cantado, motete y reserva con bendición.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco y media, estando el Señor de manifiesto se cantará el Rosario, oración á San José, sermón que dirá el Rdo. P. Bruno de Igualada, Superior de los PP. Capuchinos de esta residencia, bendición con el Santísimo y reserva.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y ejercicios del mes de Octubre.

Sagrado Corazón.—A las nueve Mi-a para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las echo se cantará e Oficio por las Religiosas. Mañana Oficio solemne á la misma hora.

Santa Clara.—Hoy y mañana Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad á las ocho.

San Miguel del Pla.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva. Mañana los mismos cultos. Todos los días á las siete durante la Misa ejercicios del mes dedicado á las Almas del Purgatorio.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, Exposición del Santísimo, motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dies, bendición y reserva. Mañana la misma función.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—A las siete y media Misa. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á dos coros, predicando el Doctor D. Antonio Balcells, canónigo Magistral. Por la tarde, á las tres, solemne Visperas á dos coros y seguidamente las de difuntos, cantándose el «Magnificat» por la Capilla de música y luego los responsos hasta el altar de San Miguel. Despues del rezo del dia se cantarán solemnes Maitines y Laudes de difuntos á canto gregoriano.

San Juan Bautista.—A las nueve y media solemne Oficio á voces y armonium. A las cinco de la tarde solemne Visperas de difuntos, Rosario, sermón que dirá el Doctor D. Andrés Brú, beneficiario de esta parroquia, cante de los lamentos y absula general.

San Francisco.—A las seis durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio solemne cantado por la escolanía con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, se cantarán con toda solemnidad las Visperas de la festividad del dia y enseguida las de difuntos; rezo de las partes del Rosario, sermón á cargo del Doctor D. Juan Antonio Faül, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia y absula general.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, «Vía crucis», Rosario y misa de las almas.

Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde empieza el solemne Novenario de Almas con sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde á las dos y media Visperas solemnes y á continuación se cantarán las de difuntos. A las seis Maitines solemnes de difuntos.

CULTOS PARA EL MARTES

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual á canto gregoriano. Despues de Nona se cantará una solemne Misa de Requiem por la capilla de música y luego los Responsos por el interior del templo metropolitano y claustros hasta la capilla del Corpus Christi.

San Juan Bautista.—Desde las cinco hasta las doce se dirán Misas rezadas. A las diez solemne Oficio de requiem en sufragio de los feliigreses difuntos y absula general.

San Francisco.—Misas rezadas sin interrupción desde las cinco hasta las once.

Santísima Trinidad.—Desde las cinco hasta las diez Misas rezadas; á las diez Misa de difuntos cantada y responso. Por la tarde, á las cinco, «Vía-crucis», Rosario y ejercicios del mes de las almas.

Sagrado Corazón.—Por la tarde á las seis continúa el Novenario de Almas.

Carmelitas Descalzos.—Se rezarán Misas de difuntos de las cinco hasta las nueve inclusive, á intención de varias personas. A las echo Misa de Requiem cantada por la Rda. Comunidad.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes.

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y la de doce en el altar de la Virgen del Rosario.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde Exposición mayor, Trisagio, Rosario, oración á San José, Acto de Desagravios, ejercicios del mes de Octubre, estación y reserva á las siete.

Los días festivos se hará la función á las cinco, cantándose el Trisagio.

San Francisco.—Por la mañana, durante las Misas de seis y ocho y á las seis menos cuarto de la tarde seguido de la oración á San José.

Santísima Trinidad.—A las seis durante la Misa y por la tarde á la misma hora con Exposición menor y ejercicios propios del mes.

Sagrado Corazón.—Se rezará el Sto. Rosario, por la mañana en la Misa de siete, y por la tarde á las seis y cuarto con Exposición menor.

Carmelitas Descalzos.—A las siete, durante la Misa, se rezará el Rosario y se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

San Miguel del Pla.—Durante la Misa de siete se rezará el santo Rosario con la oración á San José.

Beneficencia.—A las seis de la mañana durante la Misa.

Eusefianza.—A las seis y cuarto.

Beatas de Santo Domingo.—A la misma hora.

Hermanas del Carmen (Vetlla).—Durante la Misa que se celebra á las siete.

Santa Clara.—A las cinco y media durante la Misa de Comunión. Los domingos á las seis.

Hospital.—En la Misa de las seis y cuarto.

Dominicas de la Presentación.—Durante la Misa de las seis y media. Los festivos empezarán á las siete y media.

San Pedro.—A las siete de la mañana.

Los domingos á las cuatro de la tarde.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M.

Los días festivos se cantará la última decena del Rosario.

Sección oficial

REGISTRO CIVIL

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Almería, pala. «Juan Tonda», de 36 ts., c. Orellana, con palma, consignado á D. Manuel Rodríguez.

De Liverpool y esc. v. «María», de 1.360 ts.

c. Ezequiel, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C. a

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc. v. «María», con carga general.

Bolsa de Barcelona

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Almería, pala. «Juan Tonda», de 36 ts., c. Orellana, con palma, consignado á D. Manuel Rodríguez.

De Liverpool y esc. v. «María», de 1.360 ts.

c. Ezequiel, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C. a

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc. v. «María», con carga general.

Barcelona, 30, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. 00'00 p.

Id. 460 días fecha. 00'00 p.

Id. á 90 días vista. 26'87 p.

Id. cheque. 27'40 p.

Paris á 90 días fecha. 00'00 p.

Id. la vista. 00'00 p.

Hamburgo á la vista. 00'00 p.

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

Deuda interior contado. 00'00 00'00

fin mes. 85'45 85'475

fin próximo. 00'00 00'00

Deuda amortizable á mes. 00'00 00'00

Carpetas provis. Amort. á mes. 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. 100'65 100'85

San Juan Abad as. 83'25 83'75

T. B. y 2/4 por 100. 59'65 59'85

T. B. y 2/4 1 1/2 por 100. 00'00 00'00

Alicante 4 por 100. 00'03 00'00

M. T. B. Rens. Rode. 57'75 58'25

Almansa 3 1/2 no adher. 00'00 00'00

Almansa 3 p. 100 adher. 79'50 80'00

Grenade 00'00 00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial. 00'00 00'00

Sociedad Catalana General de Crédito. 00'00 00'00

Medina-Zam. y O. a V. 00'00 00'00

Norte de España. 77'40 77'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 18'82.

4 por 100 interior contado 85'20

4 por 100 fin mes idem 85'17

5 por 100 idem fin próximo 85'47

Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 101'45

Banco de España. 454'00

Tabacalera. 385'50

Cambios de París 8'40

Idem. de Londres. 27'30

4 por 100 exterior 00'00

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZA.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado miles de familias, ha salvado millares de hombres del orgullo y del deshonra y les ha vuelto ciudades vigorosas y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino recto de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres, 339, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cachí y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

AMETILLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarragonense

Funciones para hoy:
TARDE.—Por secciones: á las cuatro menos cuarto «El método Gorritz»; á las cinco, «Alma andaluza»; NOCH.—El sainete «El tío Cañuelo» y las zarzuelas «Los liberales» (estreno) y «El iluso Cañizares».

Funciones para mañana:
TARDE.—Por secciones: á las cuatro menos cuarto «El tío Cañuelo»; á las cinco, «La suerte loca»; NOCH.—Las zarzuelas «La guardabarrera», estreno de «Fiestas y Amores» y

EMULSION MAPAL

MAYOR, 14.—TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 Octubre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de Octubre cada mes para Panamá, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite paquete y carga para Veracruz y Tampico con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carreteras admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carreteras admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El dia 16 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

E mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hidratado bacalao Noruega Lonfoune todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos, empeños doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza. Farmacias y Droguerías.

En el número 14 de la calle Mayor, 14.—TARRAGONA

Y en la calle Mayor, 14.—TARRAGONA